



[cancer.org](http://cancer.org) | 1.800.227.2345

---

## COBRA: Conservación del seguro de salud tras dejar su trabajo

Si pierde o abandona su trabajo y no puede obtener seguro médico de otras maneras, COBRA puede permitirle conservar su seguro médico en el lugar de trabajo por un tiempo más.

*Disclaimer: The American Cancer Society does not offer legal advice. This information is intended to provide general background in this area of the law.*

- [¿Qué es COBRA?](#)
- [¿Quién es elegible para COBRA?](#)
- [Ley de Atención Médica Accesible y COBRA](#)

Usted puede ser elegible para COBRA si:

- Le han reducido sus horas de trabajo.
- Renuncia a su trabajo
- Perdió su trabajo.

Por lo general, puedes conservar este seguro hasta por 18 meses, a veces más.

## **Ley de Atención Médica Accesible y COBRA**

La ACA (a veces llamada Obamacare) ofrece opciones de seguro de salud asequibles, incluso para aquellos con enfermedades graves como el cáncer. Los mercados de seguros estatales ofrecen opciones para personas que no tienen cobertura de salud a través del empleador. Dependiendo de su situación, comprar un seguro a través del Mercado podría costar menos que COBRA.

### **COBRA vs. seguro individual**

Compare su plan grupal COBRA con los planes de salud individuales del Mercado de su estado. Tenga en cuenta que si perdió su trabajo y ahora tiene un ingreso más bajo, podría calificar para recibir ayuda financiera. Usted también tendrá un periodo especial de inscripción para adquirir un plan en el mercado de seguros médicos.

### **Pago de COBRA**

Si elige COBRA, su empleador podría exigirle que pague el costo total de su prima de atención médica más un cargo administrativo del 2 por ciento, que podría ser más alto de lo que está acostumbrado. Esté preparado para cubrir estos costos.

### **COBRA vs un plan del Mercado de Seguros Médicos**

Si elige un nuevo plan a través del Mercado, sus pagos hacia su deducible o máximos de desembolso personal se restablecerán y volverán a cero. Sin embargo, si elige COBRA, lo que haya aportado para el año del plan se transferirá.

Si no elige COBRA, la pérdida de su cobertura desencadena un período de inscripción especial en el Mercado de seguros de su estado. Esto significa que usted se puede inscribir en un plan del mercado de seguros médicos en ese momento, incluso si está fuera del periodo normal de inscripciones en el mercado de seguros. Usted tendrá 60 días como un periodo de inscripción especial.

Si usted opta por COBRA, resulta importante estar enterado de los riesgos de dejar esa cobertura antes de agotarla. Es recomendable que usted coordine el inicio de la nueva cobertura de modo que no tenga una brecha en la cobertura mientras recibe tratamiento o atención de seguimiento.

### [Questions about health insurance?](#) <sup>1</sup>

Contact the ACS cancer helpline to get answers and information.

### [Search for resources](#) <sup>2</sup>

Find free or low-cost resources from ACS and other organizations.

## **COBRA frente a Medicare**

Si es elegible tanto para Medicare como para COBRA, piense qué programa se adapta mejor a sus necesidades. Elegir la cobertura COBRA y no inscribirse en Medicare podría dar lugar a multas por inscripción tardía.

## **¿Cuánto tiempo dura el beneficio de la cobertura de COBRA?**

El tiempo que dura la cobertura de COBRA depende de su evento de elegibilidad, como se indica a continuación. Por lo general, puedes conservar este seguro hasta por 18 meses, a veces más.

## **¿Qué es un evento de elegibilidad y una notificación del evento de elegibilidad?**

Un **evento de elegibilidad** ocasiona que los empleados o sus dependientes pierdan la cobertura del plan de salud grupal, pero les permite calificar para la cobertura de COBRA.

El administrador del plan de salud grupal debe recibir un aviso del evento calificado en un **aviso de evento calificado**. Para saber más sobre los eventos de elegibilidad en Departamento de Empleo de los EE.UU, consulte la información en la [sección COBRA de su sitio web](#)<sup>3</sup>.

## **¿Qué es la notificación de elegibilidad de 6.25 m 183.37 58o en**

cobertura COBRA, incluido cómo continuarla.

Usted tiene 60 días tras recibir la notificación de elección para decidir si desea continuar la cobertura del seguro médico bajo la ley de COBRA. Deberá notificar por escrito al administrador del plan de COBRA que se lista en su notificación de elección si desea mantener su seguro médico.

## **¿Por cuánto tiempo tiene que permanecer un empleado en su trabajo para recibir cobertura bajo COBRA?**

Usted es elegible para la cobertura COBRA si usted estaba cubierto bajo un plan de salud de grupo a un día anterior del evento que lo hizo elegible. Esta regla se aplica también a su cónyuge y dependientes cubiertos.

### **Para más información**

#### **US Department of Labor, Employee Benefits, Security Administration (EBSA)**

- Línea telefónica gratuita: 1-866-444-3272 (1-866-444-EBSA)
- Sitio Web: [Continuación de la cobertura de COBRA | Departamento de Trabajo de EE. UU.](#)<sup>4</sup>

#### **State Health Care Marketplaces – US Department of Health and Human Services** **Teléfono sin cargos:**

- Línea telefónica gratuita: 1-800-318-2596 (también en español)
- TTY: 1-855-889-4325
- Sitio Web: [Healthcare.gov](#)<sup>5</sup>

#### **US Department of Health and Human Services – healthcare.gov**

- Línea telefónica gratuita: 1-877-696-6775
- Sitio Web: <http://www.cuidadodesalud.gov/><sup>6</sup>

#### **Centers for Medicare & Medicaid Services (CMS) – HHS**

- Línea telefónica gratuita: 1-800-633-4227
- TTY: 1-877-486-2048
- Sitio Web: [Centers for Medicare & Medicaid Services \(CMS\)](#)<sup>7</sup>



coverage (COBRA). U.S. Department of Labor. September 2022. Accessed September 14, 2023. <https://www.dol.gov/general/topic/health-plans/cobra>

Actualización más reciente: septiembre 30, 2023

**Escrito por**

---